

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
En la cuarta » » » 25 » » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
En la cuarta » » » 37 » » »
Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea,
á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó
on ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bejos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes**
Jueves y Domingos.

	Pesetas céntos.	
En Gerona: un mes	1	25
» » » trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

Sobre el liberalismo es pecado

DEL SR. SARDÁ Y SALVANY.

Uno de los principios de la doctrina, es que nadie se erija en juez de su prójimo, porque el «secreto de las tinieblas,» esto es, los pensamientos é intenciones del hombre, solo á la mirada penetrante de Dios son patentes, y solo serán conocidos de todos el día del juicio universal. Y en el folleto de que tratamos, se dan reglas para que cada cual conozca y falle si los demás son ó no liberales, y hasta señala como tales á personas que son tenidas y consideradas como verdaderos católicos en la teoría y en la práctica.

La Iglesia, la Santa Sede, al hablar contra el liberalismo, ha tenido buen cuidado de especificar los errores que lo forman, á fin de que no pueda ser tachado de liberal á causa de sus aficiones puramente políticas, quien no lo merezca. El folleto enseña que «dentro de la unidad específica del liberalismo hay difentes grados, y que el liberalismo de todo matiz y carácter ha sido formalmente condenado por la Iglesia.»

Pío IX, en sus Breves y Alocuciones, señaló las diferentes circunstancias que distinguen á los calóricos liberales de los católicos ortodoxos. El folleto aplica ese calificativo á todo el que vive como católico y protesta que lo es, si profesa ideas políticas distintas de las llamadas integristas; y como prueba de su aserto, cita textos de Pío IX; pero los trunca y suprime de ellos lo que le impide lanzar excomuniones á diestro y á siniestro.

No contento con abrir esta puerta al juicio privado de cada uno, y á fin de extender más y más la condenación, no de las malas ideas, sino de las personas, inventa una porcion de denominaciones ó clases, todas las cuales (segun él; porque la Iglesia no ha dicho una palabra acerca de eso) están incluídas en la condenacion. Hé aquí esas denominaciones: «Liberales completos. Incompletos: los que aceptan, no todos los errores del liberalismo, sino que cada cual adolece de uno cuando menos.—Liberales católicos.—Liberales prácticos.—Liberales especulativos ó doctrina-

rios.—Liberales que no lo parecen y lo son.—Cómplices del liberalismo.—Resabiados de liberalismo.—Clérigos atacados del contagio liberal.—Y sospechosos del liberalismo.

Y la aplicacion de esas categorías, la entregada al juicio particular de todo hombre, instruido ó ignorante, docto ó indocto, rico ó pobre, de buena ó de mala conducta.

Si; porque en el cap. XXXVIII, examinando «si es ó no indispensable acudir al fallo concreto de la Iglesia y de sus Pastores para saber si un escrito ó persona deben reputarse y combatirse como liberales», sentando principios generales que son ciertos, funda sobre ellos grandes paradojas, y no advierte que al decir á los suyos que pueden juzgar escritos ajenos, y personas que no son de su partido, concede el mismo derecho á los demás para juzgar á los integristas, y al mismo folleto del Sr. Sardá y Salvany. De donde nace la inmensa confusion en que vivimos en España los católicos, con gran gozo de los verdaderos liberales.

Quando se trata de un cisma ó de una heregia declarada y el pueblo se divide en dos bandos, cosa fácil es en verdad distinguir lo falso de lo verdadero, y lo bueno de lo malo; pero cuando una nacion está destrozada en cuarenta ó cincuenta partidos y subpartidos, y entre ellos se cuestionan intereses y opiniones varias, como acontece en España, entonces se vive en una situacion complicadísima, y hasta los hombres de mejor criterio, se ven envueltos en sombras. De ahí ha nacido que en el tribunal de la Penitencia se ha llegado hasta negar absoluciones, sin que la negativa recayera sobre pecado determinado, ó sobre una costumbre pecaminosa, sino ateniéndose al criterio del Sr. Sardá y Salvany.

Es verdad que este señor en el capítulo indicado, dice que se puede consultar al Obispo de la Diócesis, ó al Párroco, ó algun teólogo privado, para juzgar de una persona ó escrito; pero esto quedaba previamente destruido en el capítulo XXVIII, donde dice «que tambien hay en la Iglesia ministros liberales, fieros y mansos y resabiados»; de suerte que al hombre no le que-

da ya mas guía que su razon personal; el juicio privado.

Y para que nada falte á la especie de protestantismo que respira el folleto, el capítulo XXIX, remacha el clavo, diciendo: «Puede darse el caso de que el infeliz extraviado sea un ministro de la Iglesia al cual debemos estar particularmente subordinados.» (En plata: el Párroco ó el Obispo diocesano).

Y el Sr. Sardá resuelve la dificultad, aconsejando que se respete siempre en él la autoridad de Dios. Que si su error es dudoso, se acuda á los superiores inmediatos; pero si el error es evidente, se le opona resistencia pasiva, sin faltarle al respeto exterior. Cuando el extraviado del católico, sino sobre ciertas apreciaciones de hechos ó personas; «aconseja, dice, la prudencia cristiana, mirar con prevencion al tal Sacerdote «resabiado», y preferir á los suyos los consejos de quien no tenga tales resabios... pedir luz á Dios y conjo á personas dignas é integras.» ¿No es esto facultar á todos para juzgar á un Obispo, y escojerse para consejero á las personas que sabe ser de su misma opinion?

El capítulo XL, enseña que, mas que defender en abstracto las doctrinas católicas contra el liberalismo, conviene defenderlas por medio de una agrupacion ó partido que las personifique: y en el XLI, se pretende que ese partido debe ser uno solo, que sea radicalmente anti-liberal; es decir, el absolutista.

Y hé aquí á todo el que no sea absolutista declarado herege, y á la Religion sacada de la Iglesia, para encerrarla en los estrechos límites de su partido político.

Muchas más cosas podríamos señalar en el folleto no menos perturbadoras que las dichas; pero es imposible comprenderlas todas en un artículo de periódico y vamos á concluir examinando como sale el precepto de la caridad de manos del señor Sardá y Salvany (capítulo XXII).

Cree necesario á la propaganda del bien el «empleo de frases duras contra los errores» y contra sus RECONOCIDOS CORIFEOS. Dice que «no es malo el apasionamiento produci-

do por la santa pasion de la verdad; y para probar esta tésis, propone ejemplos de San Juan Bautista, de Nuestro Señor Jesucristo, de San Pablo y de los Santos Padres, y como se trata de que todos, menos los integristas, somos liberales y corifeos de los errores, cualquiera ignorante de los integristas, puede llenarnos de denuestos, muy persuadido de que obra como un santo.

Más no para aquí la cosa.

En el artículo XXIII, se pretende probar que al combatir el error, es conveniente difamar al que lo profesa, y cebarse y encarnizarse en su honra; y dice que en la guerra no se apunta al cañon enemigo, sino al artillero que lo dispara, porque «si falta el cañon que dispara, no importa que el cañon que dispara sea una solemne paradoja; porque ni eso se hace en la guerra ni la guerra de las polémicas es igual á la de las armas, ni matando el artillero se consigue nada, puesto que mientras exista el cañon, no faltarán artilleros que lo cargen y disparen.

Dice el Sr. Sardá, que al adversario, en la lucha que estamos sosteniendo, (y nosotros no nos batimos en pró de los liberales, sino en defensa propia, porque somos calumniados al llamarnos tales, «se les puede, en ciertos casos, (no dice cuáles) sacar al público sus infamias, ridiculizar sus costumbres, cubrir de ignominia su nombre y apellido; y esto en prosa, en verso, en serio y en broma.»

Trata de justificar ese insensato procedimiento con textos de San Francisco de Sales, en su «Filotea»; pero truncándolos, ocultando á sus lectores que aquel Santo habla de los jefes ó cabezas «declarados tales, de heregia ó cisma;» y eso con la precisa condicion de no faltar á la verdad.

Los consejos del Sr. Sardá se han tomado tan al pié de la letra, que los periódicos integristas no escasean en sus escritos los insultos más groseros, los vituperios más soeces, las columnas más manifiestas, y el lenguaje más inculto que se habla entre personas sin educacion.

De aquí tambien, algunos pobres sacerdotes demasiado crédulos, teniendo el folleto por sancionado con la aprobacion de la Sagrada

Congregacion del Indice, han sacado el atrevimiento con que predicaban, no ya contra los errores (que eso es licito y necesario, y obligatorio) sino contra personas determinadas, directa ó indirectamente señaladas desde el púlpito.

Y en fin la Epístola de San Pablo que nos pinta la hermosura de la Caridad, ha quedado relegada al olvido... por decreto del Sr. Sardá y Salvany.

JUAN ANTONIO ALMELA.

(Publicado en *La Unión Católica*.)

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 26 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Por fin, en el Consejo que los Ministros celebraron anoche quedó ultimada la dichosa combinacion del personal, que tan revueltos ha traído en esta temporada á los fusionistas.

Los decretos correspondientes á la provision de las senadurías vacantes, y los nombramientos de nuevos Directores generales, serán firmados hoy mismo por S. M. la Reina.

Respecto á la embajada de Roma, el Gobierno nada ha resuelto todavía. Tiene en cartera dos candidatos, no citados hasta hoy. Los Sres. Mendez Vigo, y Merry, ministros de España Portugal y Austria, respectivamente. El primero, amigo íntimo del Ministro de Estado, reúne, segun dicen los que pasan por bien enterados, todas las probabilidades de triunfo, apesar de la oposición que algunos ministros le hicieron, cuando se trató de esta cuestion en el Consejo de que me ocupo.

Ocioso me parece decir, que habia una curiosidad grandísima por conocer los nombres de los agraciados, en esta combinacion del personal, mas el desencanto no tuvo límites, ante la imposibilidad de saber lo acordado en el Consejo.

Conviniéron los Ministros en guardar absoluta reserva no anticipando noticia alguna, hasta tanto que Su Magestad hubiese firmado los decretos respectivos, y si cuanto prometien, lo cumplieran con igual exactitud, los españoles estaríamos envueltos en billetes de Banco.

Ni una palabra, ni un indicio, que pudiera guiar el conocimiento de lo ocurrido, dejaron escapar los consejeros, mas apesar de esto y á fuerza de preguntas en uno y otro Círculo á uno y otro personaje; lo ocurrido en Consejo, salvo como es natural, alguna pequeña modificacion es lo siguiente.

Provision de senadurías vitalicias. Han sido nombrados para ocupar estos puestos los ministeriales señores General Blanco, Marqués de Castroserna, Barón de Benifayó, Montero Ríos, Hernández de la Rúa, Chinchilla (D. Juan), Comas, Angulo, Balaguer, Alonso Rubio, Vazquez Queipo, Zabala, Marqués de Mondejar, Fernández de las Cuevas; y los conservadores Sres. Conde de Montarco, Silvela (D. Luis); Cánovas del Castillo (D. Emilio) y Marqués de Pidal.

Reparto de Direcciones. Para la Agricultura, el Sr. Laguardia; Pena-

les, Niebo; Administracion local Tesor; y para la de Administracion de Fomento en el Ministerio de Ultramar, el yerno del *solitario de Lourizan*, Sr. Vincenti.

Si como se cree el hijo político de Montero Ríos, no acepta el cargo para que se le designa; dícese que se nombrará Consejero de Estado el señor Valle, que desempeña una de las Direcciones de Hacienda, y que ocupará este puesto el Sr. Vincenti.

Trataron además los ministros del proyecto de reforma monetaria en Puerto-Rico, y despues de un vivo debate mantenido entre los señores Capdepon y Becerra autor, este último, del proyecto; fué retirado por el Ministro de Ultramar, quien piensa introducir en él importantes modificaciones.

Como puede observarse, el Sr. Sagasta desoyendo como siempre, los consejos y advertencias de la prensa conservadora, ha cubierto las vacantes de Senadores vitalicios con sus amigos, sin acordarse, puede decirse para nada del partido conservador, pues si bien á primera vista aparecen nombrados cuatro amigos nuestros; es necesario saber que de estos cuatro dos son ya Senadores por eleccion (los Sres. Conde de Montarco y Silvela (D. Luis) que el Marqués de Pidal es Diputado á Cortes; resultando que en la combinacion solo se concede un puesto á nuestro partido, y quedan en cambio dos vacantes de Senadores por eleccion y una de diputado, que serán cubiertas, seguramente por fusionis-

Dueño ha sido y lo es el Sr. Sagasta, una vez en el terreno en que se ha colocado, olvidándose de sus deberes como político, de distribuir las vacantes de Senadores vitalicios y de incluir entre los agraciados á aquellos de nuestros amigos que más simpatías le merezcan; pero conviene precisar que esas cuatro plazas (una en realidad), con las que se pretende hacer creer que se acalla la protesta y se varia la actitud de nuestro partido en el asunto, no es á este á quien se le otorgan, sino particularmente, á dignos individuos que en él militan.

El Gobierno se equivoca de medio á medio, si cree que el partido conservador, modificará su actitud por las senadurías otorgadas.

El Archiduque Alberto, tío de Su Magestad la Reina se encuentra en Madrid.

Ayer mañana acompañado del conde de Toreno y de sus ayudantes recorrió las calles principales de Madrid regresando á Palacio á las diez y media.

A esta hora presencié el relevo de la guardia del régio Alcazar. La música del cuerpo de Alabarderos tocó, entre otras la marcha Real española y la marcha Imperial austriaca.

El archiduque acompañado del general Enriquez estuvo por la tarde en la posesion llamada «La Zarzuela.»

Hoy á las siete y media, han salido para el Escorial SS. AA. la infanta doña Isabel y el archiduque Alberto con su alta servidumbre.

Visitarán el monasterio, el palacio y la Casita de Abajo y regresarán á

Madrid en las últimas horas de la tarde.

Los expedicionarios almorzarán en dicho real sitio.

Mañana domingo de una y media á dos y media de la tarde recibirá S. A. imperial el archiduque Alberto á cuantas personas gusten ofrecerle sus respetos.

La recepcion se efectuará en la Cámara de Gasparini.

El lunes próximo, á las ocho de la noche, se celebrará en el comedor grande de Palacio un banquete en honor del archiduque Alberto.

Concurrirán los ministros, el cuerpo diplomático, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, los capitanes generales, los caballeros del Toison, la embajada de Austria, los jefes de Palacio y la alta servidumbre y las autoridades de Madrid.

Entre los planes del Sr. Gonzales (D. Venancio) figura el de suprimir, en su mayor parte las administraciones subalternas, con lo cual piensa el Ministro obtener grandes economías.

Esta es la labor constante de los fusionistas.

Crear primero para destruir despues.

El ministro de Gracia y Justicia atendiendo á que desde que se planteó el Jurado sólo dos juicios han podido celebrarse de once que se habian fijado por falta de jurados en Madrid, dará en breve una circular, dirigida al presidente de la Audiencia de esta corte preguntándole las causas que, en su concepto, han determinado la suspension de los juicios, hecho sensible y perjudicial, porque impide la celebracion de juicios orales.

Estos son los primeros *beneficios* de la tan *cacareada* institucion fusionista.

Los otros....ya vendrán.
De V. affmo. y S. S. q. b. s. m.
P. V.

Figueras 26 Octubre de 1889.
Sr. Director de LA PROVINCIA.

Van regresando los últimos expedicionarios que fueron á Paris á visitar la esposicion universal y todos ellos vuelven disgustadissimos á causa del mal tiempo que les imposibilitó de ver muchas cosas, pues segun refieren, hace unas tres semanas que no se ha pasado ni un solo dia sin llover mas ó ménos, lo cual es además tambien causa de que las calles están intransitables por el lodo que no bastan á quitar los infinitos barrenderos que continuamente en ello se ocupan.

Cosas notables cuentan los repetidos expedicionarios y no es la menor de ellas la descripcion de la tempestad que se desencadenó el martes de esta semana á las cuatro y media de la tarde, vista desde lo alto de la torre Eiffel cuyo aspecto estan contestes todos en que era aterrador y que produjo grande sensacion á cuantos allí arriba se encontraron, proporcionando por otra parte un magnífico panorama no solamente el ver aquella inmensa llanura de todos los contornos de Paris iluminados por la luz del rayo instantanea y momentáneamente á cada minuto, si que tambien el or-

migueo de miles de personas que en forma diminuta como simples puntos movibles se divisaban correr de un lado á otro en busca de cobertizo donde guarecerse, originándose no pocas resbaladas y caidas que servian de diversion á los que de tan alto las presenciaban.

Como á pesar de que no hay quien deje de quejarse, y con razon, de que los negocios financieros van mal y de que la miseria es general, todo el mundo procura divertirse lo mas y mejor posible, muchos son ya los que se preparan para visitar á V. V. durante las próximas férias de San Narciso, temiendo sin embargo que el mal tiempo se lo impedirá atendido el aspecto que presenta y la casi tradicional costumbre de llover cada año durante aquellos dias. Quiera Dios que no suceda asi y puedan V. V. verse favorecidos con muchos forasteros.

El Corresponsal.

DISPAROS

En un artículo que hace poco tiempo publicó un periódico de la Corte titulado *cifras terribles* se dá una lista de ellas, que verdaderamente dejan amilanado al más atrevido y contristan el ánimo más optimista. En primer lugar, el número de fincas embargadas, que es enorme; luego el progresivo aumento de los gastos del Estado, que no guarda relación con la riqueza creada; despues el excesivo número de empleados, que incluyendo los municipales y provinciales; ascienden a uno por cada veinticuatro españoles, y á pesar de ello, no se resuelven jamás los expedientes, no se acometen reformas útiles, no hay medio de hacer un amillaramiento verdad. Termina el colega diciendo que, despues de leer tales datos, más que nación europea, parece España sociedad en liquidación.

Y en tanto el mundo.....

El «Destructor» va á ser desarmado en el Ferrol.

¿Aún no tenemos bastantes buques sin cañones y sin pólvora?

Para eso bastaba con haber adquirido barcos de papel.

Porque entonces nos hubiéramos ahorrado dinero.

—Pero mucho dinero.

En Madrid se han agredido dos periodistas.

Mal camino.

Las cuestiones periodísticas no han de resolverse por la razón de la fuerza, sino por la fuerza de la razón.

Parece seguro que seguirá desempeñando la Direccion general de Correos y Telégrafos, D. Angel Mauris.

Es el colmo del tupé.

Ahora resulta que el Sr. Rodriguez Arias, no pensó nunca, ni remotamente, en dimitir la Cartera de Marina.

Dícese, que se dice, que lo dijo muy serio.

¡Qué atrocidad!...

Fumen Vds.
La Compañía Tabacalera no ha mejorado el tabaco, pero en cambio ha empeorado el papel, que resulta infumable, de color indefinible, de sabor detestable, mal oliente, en una palabra, inaguantable y fusilable.

Por supuesto, la Compañía tiene razon; seria un sarcasmo ser el tabaco malo, archimalo, pluscuamperfectamente malo, y que luego resultara excelente y de superior calidad el papel. De aqui de seguro hubieran resultado riñas entre el papel y el tabaco, que convenia evitar á toda costa.

* *

Vayan Vds. fumando.
Son muchas las quejas que recibimos respecto á la mala calidad del tabaco que expende la dichosa Compañía Arrendataria.

Y las censuras no pueden ser mas fundadas.

Pues está probado que no pueden ser peor las clases de tabaco que se expenden.

Volveremos sobre este asunto si es necesario.

Muchos se estrañan, según un periódico, de que un alto empleado como el Sr. Baró, que naturalmente debería permanecer en su oficina ya que por esto percibe el sueldo de Director General, vaya á Barcelona con tanta frecuencia con el intento (que siempre es un fracaso) de fusionarlas agrupaciones en que se divide el partido fusionista en dicha capital.

¿Qué es el Sr. Baró después de todo?

¿Qué cargo desempeña el Sr. Baró?

El Sr. Baró es, Director General de Beneficencia y Sanidad.

Y el arreglo del partido fusionista Barcelonés, más que cuestion de capacidad, es una cuestión de higiene.

Por esto, al parecer, D. Práxedes le dice siempre á D. Teodoro:

Váyase V. á Barcelona, y por Dios, vea de desinfectarme á aquella gente.

Si non é vero al meno é ben trovato.

NOTICIAS.

La Junta Directiva del «Casino Gerundense» ha invitado á los Señores Socios del mismo para los bailes que tendrán lugar en los magníficos Salones de dicha Sociedad, las noches del 30 de los corrientes y 4 de Noviembre.

—Hace pocos días que ha cesado por completo, según la voz pública, el juego á los prohibidos en nuestra Ciudad. En todas partes es general la creencia de que no se juega cuando quien puede evitarlo no quiere. Por esto es, que estamos en la creencia de que continuarán en la huelga los banqueros, por mas que se digason excepcionales los días de ferias que hoy empezamos.

Ya veremos.

—Galantemente invitados por el dueño del «Restaurant del Centro» D. José Fita, asistimos en la noche del pasado domingo á la inauguración del nuevo edificio destinado á comedor.

Lo primero que cautivó nuestra

atencion fué la resplandeciente luz de una lámpara sistema INTENSIBLE, la cual con un solo foco ilumina claramente hasta lo mas recóndito del vasto salon, cuya dimension excede, á nuestro ver, de cien metros cuadrados de superficie. El decorado que ha estado á cargo del reputado pintor señor L'apart es sencillo, pero de buen gusto artístico. El techo dividido en cuatro partes, en el centro de cada una se destaca una figura mitológica; y se ha colocado un elegante rosetón central del que está suspendida la lámpara descrita. El piso de buen mosaico con diferentes combinaciones de colores, negro, blanco y cenizo, dan al local un aspecto severo y magestuoso. La mesa colocada en forma de herradura, esto es, cogiendo tres de los cuatro frentes del salon, dá cabida cómodamente á sesenta comensales. Finalmente los muebles que se destinan al descrito comedor, son de exquisita novedad.

Se sirvió un excelente *menu* el cual no podemos detallar por falta de espacio.

Unos veinte y cinco amigos particulares del señor Fita honraron la invitación que se les hizo y llegado el final del banquete, haciendo justicia al exquisito gusto del dueño, se pronunciaron varios brindis encaminados á que continúe por la senda emprendida que es, procurar el mayor realce al establecimiento sin tener en cuenta los sacrificios que esto supone, ya que por otra parte no pueden menos que ser recompensados.

Merece un párrafo aparte el acertado proceder de nuestro apreciable compañero el representante del «Diario» cuando entendió debía levantarse para brindar en nombre de la prensa allí representada, por cuyo hecho le damos las más espresivas gracias felicitándole á la vez por la buena interpretación que supo dar al encargo que se le hizo de representar á sus cofrades, en su fácil peroracion.

Restamos solo manifesta nuestro agradecimiento al señor Fita, por la atencion que hemos merecido.

—Una muestra de que no siempre lo real vale mas que lo pintado.

Bupné el celebre pintor y uno de los primeros paisajistas modernos, que acaba de fallecer en Paris, vendió una quinta ruinosa que poseia, por la insignificante suma de 260 francos.

Ahora bien; por un cuadro que puso á la venta, representando una vista de aquella misma «quinta», le dieron 4.000 duros.

Histórico.

—Dicen de Barcelona que la importante fábrica de alcoholes de los señores Folch Albiñana y Compañía establecida en aquella capital, y que suspendió sus trabajos hace algun tiempo como consecuencia de la ley de alcoholes, ha vuelto á reanudar sus tareas, teniendo en sus corrales buen número de cabezas de ganado, que aliméntanse utilizando los residuos de la fabricación.

Lo celebramos.

—«La Gaceta» del día 11 del actual publica el Real Decreto, precedido de exposicion, creando la comision encargada de revisar los aranceles y tratado de Comercio por las leyes de 15 Agosto 1886 y 6 de Julio 1882.

Forman parte de la referida comision, senadores, diputados, fabricantes, agricultores, comerciantes y vocales de la junta de Aranceles.

Ardua es la empresa que el Gobierno encomienda á esta comision y no pocas las dificultades con que ha de tropezar para llevar á cabo con beneplácito de todos los productores el gran problema de revision arancelaria y de los convenios, por ser muy encontrados los intereses de cada una de las ramas de la produccion; y no debe tampoco olvidarse, en cuanto á los tratados, las corrientes que reinan en Europa.

Que el patriotismo y el mejor deseo informe en todos los actos de la Comision, es lo que deseamos, para dar cima á sus trabajos.

—Se ha dado orden á las espendurias de tabacos de la arrendataria admitir nuevamente la moneda borrrosa, retirada no hace mucho tiempo de la circulacion.

Esta medida, que á primera vista parece dictada en interés del público, es solo beneficiosa al Estado, que es el que posee la mayor parte de esta moneda, que de ese modo la pondrá otra vez en circulacion, ahorrándose, por consiguiente, la pérdida de las mermas producidas por el desgaste y la fundicion.

—La *Crónica*, de Huesca, dice que la total pérdida del vino, ha obligado á los agricultores á solicitar condonación de las contribuciones, para mitigar en parte la gran miseria que domina en las comarcas vitícolas.

—Ha empezado la vendimia en Calahorra.

Según noticias, no habrá vino ni para la mitad del que se consume en dicha ciudad.

El fruto es mediano además de ser poco.

—Las Administraciones subalternas serán sustituidas por las antiguas administraciones de rentas. Se creará una en cada provincia.

—Segun leemos en los periodicos llegados de Paris, nuestro joven compatriota D. Miguel Blay, que como saben nuestros lectores, se halla en la capital de Francia subvencionado por nuestra Diputacion provincial para seguir los estudios de escultor, acaba de obtener un nuevo lauro en su carrera artistica. En el concurso abierto para premiar al mejor busto del celebre pintor Gustavo Boulanger fué adjudicado el premio consistente en seiscientos pesetas en metálico, al citado joven escultor Sr. Blay, quien llaman los franceses *el joven escultor del porvenir*.

Felicitemos cordialmente al artista catalan, y á nuestra diputacion por el éxito que obtiene cada dia su pensionado.

Cuando las subvenciones dan el resultado que dá la que nos ocupa, son en extremo laudables y honran sobremanera al protegido y á la corporacion protectora.

—Hemos recibido el Código Civil reformado publicado por la acreditada Revista de los Tribunales que edita la casa de D. Francisco Gongore San Bernardo 50 Madrid. Los que deseen obtenerlo pueden dirigirse al representante en esta provincia D. Fran-

cisco de P. Vila, Figuerola 15 principal, remitiendo su importe de pesetas 4'50, en libranzas ó Sellos de Correo.

—La Sociedad *Liceo Gerundense* ha acordado celebrar el siguiente programa para las próximas fiestas y ferias.—*Día 29 de Octubre*.—Baile á las 10 de la noche por la reputada banda del Regimiento Infanteria de Asia.—*Día 31 de Octubre*.—En celebracion del VII aniversario de la fundacion de la Sociedad.—*Gran velada musical* bajo la direccion del pianista D. José M.^a Malagrida, tomando parte el profesor de piano Don Ramon Soler, el violinista Don Juan Pasteller y los Sres. D. Ramon Dausá y D. Matea Morro.—*Día 4 de Noviembre*.—Baile á las 10 de la noche, por la aplaudida banda del Regimiento infanteria de Asia.

—Un precioso grabado que representa dos señoras en una victoria aparece en la 1.^a pagina del n.º 95 de la *Ultima Moda* que acaba de repartirse. Además contiene dos panoramas de modelos de trages para señoras y niñas, todos de ultima novedad. El regalo consiste en un figurin acuarela, modelo de traje para comida de ceremonia de gran riqueza y elegancia.

Las crónicas del *Abate* alcanzan gran éxito en los salones aristocráticos y permiten á las demas clases sociales conocer los interesantes pormenores de la vida del gran mundo. La administracion de tan util y agradable revista, Calle de Claudio Coello -13 Madrid remite numeros de muestras y suscripciones á 3 pesetas el trimestre.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy miércoles 29 Octubre de 1889.

4.^a de abono.

GRAN ÉXITO.

2.^a Representacion de la extraordinaria aplaudida ópera en 4 actos del inmortal Maestro Donizzetti.

Lucrecia Borgia.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Narciso pat. de Geroua.

SANTO DE MANANA

San Cláudio mr.

—
Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Seminario.

En los domingos durará la Exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezado una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz
á partir desde el primero de Setiembre de 1889.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia:

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su
atado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la
Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las
primas han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta g
de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos.

Suscripcion.	Pesetas, 46.085,364,66
Riesgos en curso.	28.373,958'02
Ingreso anual por primas	1.127,081'81
Reservas.	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	428,750'
Activo.	12.716,568,40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan
explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en esta capital y su partido: D. ANICETO PALAHI
BELLMIRALL; 3.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
tranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONNET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calceti-
nes, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila,
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los
industriales que no figuran en el **anuario del Comercio** poniéndose
estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLA
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien
surtidas,

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-
encia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los
medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astricción,
estreñimiento, dificultad de obrar,
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-
ticos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enferme-
dades secretas no existen
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu-
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplea con seguro éxito
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el p
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la
caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacio-
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos
WALKER, se envian á todas partes. Remítase el importe del medicamento
certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de
correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE
WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABI-
TE WALKER, os, Pdecire Ma58,